



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 27.

AYACUCHO MARTES 31 DE JULIO DE 1849.

PORTE 1

IMPRESA.

Triste, á la verdad, es el estado en que se presentaba la sociedad en otros tiempos, á los ojos del hombre pensador y del filósofo. Era la esclavitud del pensamiento, la impotencia de la voluntad, el aniquilamiento de la razon, las tinieblas de la intelijencia. Eran los pueblos en la ignorancia de sus derechos y de la felicidad que, con un esfuerzo de su parte, les brindaba el porvenir; eran los hombres constituidos en principios y los principios descendidos á ser hombres; era la usurpacion de la potestad divina y la humillacion de quien no habia nacido para tanto quien ilustraba el vergonzoso panorama del mundo de los pasados tiempos. La ilustracion en mantillas, la civilizacion sin elementos de progreso ni aun siquiera de existencia, las sociedades estacionarias cuando no retrógradas, la verdad desconocida de los hombres y acatado en todas partes el imperio del error y de la mentira.... La humanidad sin norte y sin destino se lanzaba sin la conciencia de sus fuerzas en la senda, cualquiera que ella fuese, que se le presentaba en su carrera; las fuentes del saber no fertilizaban con sus aguas el terreno virgen todavia de la intelijencia, y esos sentimientos que mas luego han venido á formar la felicidad de las naciones, la dicha de los pueblos, no habian podido grabarse en el corazon de los hombres, haciendoles olvidar cuando existia y era suficiente para conducirlos á su perdicion y á su desgracia. Habia tinieblas, porque la luz que podia disiparlas no habia brotado aun al hermoso *fiat* de la intelijencia del hombre; habia crímenes y se demandaba su castigo ante una justicia opresora y tiránica, ante una justicia sin justicia, porque el grito de los pueblos irritados no habia resonado todavia, ahogado, como estaba, entre la algazara de su propia ignorancia y de su natural ceguedad. Eran los hombres Dioses; y los Dioses hombres; eran Dioses porque la ignorancia erije altares á quien ha logrado sobreponerse á ella, dominandola; eran hombres porque esa misma ignorancia no pudiendo comprender la suprema voluntad que rije los destinos del mundo, destruye en su opinion y hace descender en su concepto los ídolos que adora, desde el momento en que sus decretos no logran satisfacer sus locas pasiones y sus deseos torpes y extravagantes.

La fuerza era la potestad que dominaba, porque la luz de la razon reconcentraba sus rayos en sí misma; y sin embargo, no habia degradacion en los ánimos, porque los hombres del poder creian tener derecho suficiente para mandar y ser obedecidos; porque los hombres oprimidos miraban su inferioridad como efecto del orden inmu-

ble de la naturaleza, y no es el uso del mando ó el hábito de la obediencia quien deprava á los hombres sino el ejercicio de una potestad que consideran como ilejitima, y la obediencia á un poder que miran como usurpado y opresor”.

Entonces fué que del seno mismo de esta vergonzosa situacion y torturada de esta manera la intelijencia, entrò en lucha con las trabas que se oponian á su vuelo y le arrebataban su imperio, venciendo en la contienda y dando al mundo para su propia gloria y su grandeza la invencion magnífica y sublime de la IMPRESA. Y desaparecieron las tinieblas, y el pensamiento levantó su vuelo para elevarse á otras rejiones, y la razon brotando, por decirlo asi, del caos en que se hallaba sumida, se levantó radiante y hermosa para iluminar el mundo con sus rayos, fascinando con su luz al tirano en sus alturas, para hacerle caer despeñado á confundirse con el polvo de su miseria.

Y la *imprensa* nació para ser libre; porque nació para el pensamiento, y el pensamiento es libre; porque nació para la intelijencia, y la intelijencia es libre en sus concepciones, libre en su vuelo, libre en sus creaciones. Y es imposible arrebatarle esta libertad, que es el alma que sostiene su existencia, porque es aniquilar cuanto produce, porque es arrebatarle su victoria al pensamiento. Y sin embargo, hay hombres que, desconociendo estos principios, ó que conociendolos osan postergarlos á su propio engrandecimiento, dictan leyes inicuas para oprimir á la *imprensa*, que son el veneno de los hombres; ensordecen con sus gritos á la tierra, que son el ruido con que quieren sofocar los clamores de un pueblo, que por medio de la *imprensa* demanda á sus tiranos el pan que le arrebatan y su felicidad por ellos usurpada. Y estos hombres son unos tiranos, unos opresores, unos déspotas; porque si el hombre que por un capricho de la suerte ó cualquier otra circunstancia llega á ejercer cierta superioridad sobre los demas seres, si este hombre, repetimos, embriagado con el poder, abusa de él, de ese ascendiente, de esa superioridad, hasta el extremo de abandonar todo sentimiento jeneroso y de hacer succumbir á la inocencia, no solo es un imbécil detestable, es un tirano, un verdugo, un monstruo que merece la execracion de la humanidad!....

Y no es otro el estado en que nos encontramos, y no es otra la condicion de quien atentó contra nuestra libertad de *imprensa*, dictando una ley absurda, miserable y opresora, hija tan solo de los delirios de un déspota en las agonías de su caída, consecuencia forzosa de sus doctrinas y vergonzosos principios. Y eso ¿por qué? porque era necesario mantener al pueblo en su ignorancia para poder hacer duradera su execrable dominacion;

¿por qué? porque desde el momento en que la *imprensa* quitase de sus ojos la venda que le ocultaba el miserable tráfico que se mantenía entre sus derechos é intereses, había de maldecirles frenético y entregarlos al tremendo castigo de la vergüenza pública; ¿por qué? porque el despotismo necesita para su existencia el aniquilamiento de todo talento, de toda virtud, de toda luz, de todo sentimiento de libertad y patriotismo, y la *imprensa* presta alas al talento, estímulo á la virtud, propaga las luces por el mundo y despierta esos sentimientos hermosos que forman la vida del corazón del verdadero republicano; ¿por qué? porque son necesarias la muerte y la destrucción al cuervo para saciar en ellas sus deseos torpes y sus instintos brutales.

Y ahora que los antiguos dominadores han ido á ocultar su vergüenza á los lugares á donde los ha arrojado la justa indignación del partido de los hombres libres, ahora que los hombres del poder proclaman los santos principios de libertad sancionados por los pueblos y admirados por el mundo ¿dejará de ser el primer punto de la regeneración que se proponen, la absoluta derogación de esa ley bastarda y desorganizadora, de esa ley de servidumbre y de ignominia que tiende á pagar el entusiasmo por la libertad y á hacer que releguemos al olvido todo lo que hay de bello, hermoso y grande en las prácticas de esos mismos principios?

Sin duda que no; sin duda esos hombres que se ven hoy en la aptitud de poder dar ese gran paso, esa muestra espléndida del patriotismo que debe animarlos, conocerán lo grande de su misión y sabrán apreciar como se debe, el tesoro que en sus manos han colocado los pueblos confiados. Y no puede ser de otra manera, porque es incompatible, como dice el autor Tocqueville, la esclavitud de la *imprensa* con la soberanía popular, y la soberanía popular es un dogma de nuestras instituciones políticas.

La *libertad* de la *imprensa* es una necesidad de que no pueden prescindir los pueblos que, como el nuestro, se ven rejidos por instituciones sabias y republicanas, y cuya común felicidad depende de la uniforme comprensión de esas mismas instituciones; es una de las más sagradas de nuestras libertades públicas y el único medio por el cual se puede conservarlas triunfantes sobre sus hermosos fundamentos; es la salvaguardia de los pueblos oprimidos, y el terror y el castigo y la humillación de los tiranos; es el tesoro más preciado de las naciones cultas; es el lauro más digno y más hermoso de la civilización de un pueblo libre; es el soberbio monumento que recordará á las generaciones del porvenir la historia portentosa de nuestros principios, de nuestro programa y nuestras glorias; monumento que han querido derrocar en la embriaguez del despotismo, hijos bastardos de este suelo para dejar ocultos bajo sus ruinas esos mismos principios, ese mismo programa y esas mismas glorias.

Y es á vosotros á quienes toca, honorables diputados de 49, el completo restablecimiento de esa preciosa garantía de nuestros derechos y de nuestra libertad: vosotros sois quienes debéis volvernos nuestra dicha, nuestros bien estar y nuestras glorias que se ha querido arrebatarlos; vosotros debéis volver á la inteligencia su victoria, al pensamiento su libertad, á la ilustración el poderoso agente de su progreso; vosotros debéis restablecer ese monumento sobre sus ruinas y dar á los pueblos como una muestra de vuestros esfuerzos y entusiasmo, esa luz bendita que, disipando las tinieblas que invaden el camino que han emprendido, les alumbré un porvenir dichoso que cumpla sus deseos y dé completa satisfacción á sus esperanzas.

La patria así lo espera; vuestros esfuerzos harán lo demás. (*Republicano de Venezuela.*)

La envidia.

Esta es una pasión vil y baja; dentro siempre de un mezquino carácter y de una gran pobreza de corazón y de espíritu; es igualmente propia del tonto y del hombre sin talento; en fin, según la expresión del sabio, mata las almas pequeñas.

La envidia pertenece á todas las edades; pero se muestra en ellas bajo formas diferentes. En los primeros años de la vida toma los honrosos exteriores de la emulación, solo habla del deseo de los sufragios, y de la necesidad de triunfar; más tarde se transforma en una pasión ardiente é inquieta, y se manifiesta particularmente en los hombres superficiales y lijeros que jamás aprendieron nada, ni supieron nada, y que pasaron sus más hermosos años corriendo en pos de frivolidades ó solicitando goces fugitivos.

Confundidos de su medianía, tales hombres sienten, á pesar suyo, su difícil posición; allí está siempre su ignorancia que á cada instante los humilla. En vano hablan en un tono solemne y sentencioso, porque cada uno los abandona y les huye; entonces se refugian en la sombra, llaman en su auxilio las pasiones rencorosas y ante todas á la maledicencia, porque, de acuerdo con la calumnia, puede aliviar momentáneamente su despecho y mitigar sus pesares.

En las mujeres es donde sobre todo la envidia se exhala en maledicencia ó en palabras ofensivas, porque son más débiles, más inquietas, más ociosas, más susceptibles que nosotros, y tal vez también porque, cuando logran fijar atención por sus gracias, por su talento ó su hermosura, son por la misma razón de la coquetería que les es propia, mucho más llevadas que nosotros á tener vanidad por estas pequeñas ventajas. Sin embargo, esta regla cuenta numerosas excepciones, y todos los días se encuentran y conozco mujeres que saben unir á la extensión de las ideas la nobleza del carácter, y que son á la vez indulgentes, jenerosas y benignas con sus enemigas; además estas buenas mujeres tan felices y tan dignas de serlo, procuran siempre referir cosas lisonjeras de las otras, y las esparcen con un talento y un tacto que no pertenece más que á ellas. (*Del Comercio.*)

Eventos.

MARZO.

1 de 1839, Después del coronel Lopera entró á esta ciudad el general Torrico, quien destacó una fuerza al mando de D. Alejandro Deustua en persecución de Otero, que al fin capituló con la división boliviana en Coracora el 13 de marzo.

2 de 1811, Instálase en la ciudad de Caracas el primer Congreso, compuesto de los representantes de las provincias libres de Venezuela.

3....

4 de 1844, Se instaló el Tribunal Superior de justicia de este departamento y del de Huancavelica por mandato del Presidente de la Junta de Gobierno, y en virtud de dos leyes dadas para su establecimiento.

5....6....7....

8 de 1822, La cámara de representantes de los Estados Unidos resuelve que se reconozca la independencia de los nuevos Estados americanos.

9....

10 de 1839, Por orden del general Torrico se situó en Huanta el batallón chileno Valdivia sosteniendo varios choques con los iquichanos, que sublevándose á favor de Santa Cruz, comenzaron por matar al comandante D. José Gabriel Quintanilla,

cuya cabeza levantada sobre una lanza la fijaron en el cementerio de la iglesia de Huanta.

11 de 1815, El jeneral español Ramirez derrota en la batalla de Umachiri á los peruanos D. Mateo Pumacahua, D. José Angulo y los Bejares, Pinelos &c. que habian enarbolado el estandarte de la independencia.

12....13....14....15....16....

17 de 1834, Habiendo salido el jeneral Presidente Orbegoso de Lima en campaña con los jenerales La-Fuente, Necochea y Riva Agüero, se avistan las fuerzas del jeneral Miller con las de Bermudes y Frias en Huaylacucho [muy cerca de Huancavelica], se batien, y sale vencedor Bermudes, pero el feroz Frias parece lanceado en el campo, y tambien su ayudante.

18 de 1812 El intendente de Tarma Gonzalez Prada recibiendo auxilio de Lima, ataca á los insurreccionados de Huanuco, los bate, entra al pueblo sin oposicion, y sofoca en su principio la insurreccion que amenazaba estenderse.

DIFERENTES NOTICIAS.

RESISTE LA REPUBLICA DE ROMA AL EJERCITO FRANCES.

La asamblea nacional de Francia acaba de censurar de un modo enérgico al gabinete, á consecuencia del descalabro sufrido por el jeneral Oudinot Reggio delante de Roma, quien, habiendo llegado ante los muros de la ciudad eterna, y engañado sin duda por informes que le hacian creer que seria acogido favorablemente por la poblacion, hizo penetrar dos compañías de vanguardia por una poterna cuyas llaves le habian entregado. Al punto que las dos compañías entraron, se volvió á cerrar la puerta, y se rompió el fuego de fusilería. El jeneral acudió á su socorro por las brechas de la muralla, desembarazando sus estorbos, pero no pudo lograrlo sin sufrir pérdidas sensibles, pues se habla de 800 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, contándose entre ellos 47 oficiales. La votacion de la Asamblea nacional ha hecho en París una honda impresion; y todos los hombres, sin distincion de opinion, han comprendido que, en vista de tales hechos, en vista de la sangre francesa que se ha derramado en Italia, en esa tierra que fue testigo de nuestras glorias, en vista del descalabro que han sufrido nuestras armas, de la bandera francesa ondeando al lado de la austriaca, ya no se trataba de una cuestion política que puede apreciarse de diversos modos, sino de una grande cuestion nacional.

Resumamos los hechos. Los Estados romanos que constituyen uno de estos reinos cuya existencia é independencia han sido garantidas por los tratados de 1815, modifican su gobierno interior á consecuencia de la profunda sacudida que ajita á toda la Europa, y con especialidad á la Italia, y proclaman la República. De resultas de la insurreccion, el venerable Pio IX, el primero que desde la cátedra de San Pedro habia pronunciado la palabra "libertad" y acordado reformas liberales, se ve obligado á huir de la ciudad Santa y refugiarse en Gaeta donde le siguen las simpatias de todo el catolicismo, la admiracion y el respeto jeneral. El gobierno frances reusa reconocer al nuevo gobierno de Roma; y el Austria, Nápoles y España, se unen para derribarlo y restablecer á Pio IX por la fuerza.

MINISTRO RIO.

Lima 16 de julio de 1849.

Atendiendo á que la renuncia del Ministro de Hacienda está motivada en el mal estado de su salud, y en la proposicion adoptada por la Cámara

de diputados para que se nombre otro Ministro; y considerando: que se ha puesto en duda su conducta con perjuicio del honor del Gobierno y del mismo Ministro, y que el esclarecimiento de los cargos que se le hacen interesa al crédito de la Administracion: admítase la referida renuncia; y díjase á la Cámara de Diputados que en su oportunidad y con arreglo á las leyes puede hacerse efectiva la responsabilidad que resultare, y mientras se procede al nombramiento de otro Ministro, continúe en el despacho el D. D. José Fabio Melgar con el caracter, funciones y responsabilidad que tienen los Ministros de Estado. Diríjense las notas acordadas.

Rúbrica de S. E.—*Juan Manuel del Mar.*

JENERAL IGUAIN.

Se sabe que el Consejo de guerra de oficiales jenerales, que entendia en la causa levantada de resultas de los sucesos de Tacna y Tarapacá, ha condenado al jeneral Iguain á tres años de destierro; al señor Carpio á un año, absolviendo á los demas acusados.

(*Del Comercio.*)

REMITIDOS.

Por haber salido en el anterior número con un hierro notable, se reimprimen en éste las OPERACIONES practicadas por el infrascrito Profesor de medicina y cirugía, en los dos dias que se ha detenido en Huanta.

CIEGOS DE CATARATA.

D. Favian Morales, de 67 años, 9 de ceguera, de ambos ojos.

Da. Brijida Acharte, de 90 años, 3 de ceguera, id.

Da. Estefania Gutierrez, de 74 años, 9 de id. id.

D. Mariano Ayala, de 69 años, 5 de ceguera id.

D. Mateo Franco, de 78 años, 3 de ceguera id.

Todos con el mejor éxito.

DE CATARATA CON GOTA SERENA, Y PUPILA ARTIFICIAL.

D. Felipe Moreira, de 24 años, 3 de ceguera, de un ojo.

D. Mariano Cárdenas, de 42 años, 30 de ceguera id. *Ambos de éxito dudoso.*

ESTRAVICOS 6 VIZCOS.

El hijo del Sr. Moreno, de 12 años del ojo izquierdo converjente.

Id. Mariano Villaverde de 18 años, del ojo derecho, diverjente. *Ambos de éxito feliz.*

DE PTERIJION (vulgo, CARNOSIDAD).

Once individuos, entre ellos, Da. Tomasa Longaray, todos con el mejor éxito.

Ayacucho á 22 de Julio de 1849. *Dr. Garviso*

CONTINUACION DE LAS INSTRUCCIONES SINDICO-SORIALES.

Ya se presentaron á la ilustracion del público cuatro capítulos de instruccion, que se registran en el novísimo agonizante periódico "Voz del pueblo"; y como la madre "Alforja" no debe carecer de una encomienda tan importante, van aquí empaquetadas y con su sello y buen lacre, las cuatro restantes indicaciones que siguen.

5a. Exijirá U. dos imprentas como la del Sr. Vargas: una para Iquicha y la otra para la pampa de Cangallo, puntos que harán parte de la comprension de esas dos judicaturas que pido se exijan.

6a. No dejará U. resollar al soberano congreso hasta que conceda algunos miles, para que con

ellos se dé el agua necesaria á esta capital á fin de humectar nuestro cerebro y cutis que se van resecaudo.

7a. Clamará U. y reclamará con el designio de que de luego al rato se señalen y se me entreguen 8000 pesos anuales por este tesoro para la impresion de varios periódicos que sucesivamente se darán á luz, y se denominarán: la cucaña, la tumba, la voz del diablo, la verdadera voz del pueblo, la voz de los viejos y la espada: familia periódica toda procedente de "Franco constante" y de "Alforja ingrata" oriundos de esta ciudad.

8a. Inste U. para que se nos manden unos puentes de cal y piedra, extranjeros y bien hechos de ocho á diez ojos: uno para la Quebrada honda y el otro para la Pongora, con mas un ferro-carri para marchar sin tropiezo desde Huanta hasta Cangallo: de este modo suprimida la Illma. Corte, nada nos faltará, y nos pasearemos con jentileza colocados... ya U. me entiende, pues es U. hábil y no necesita de muchos apuntes.

Advertiré á U. por último que se desentienda de que S. E. se contradiga quitando hoy el tribunal que constituyó ayer: déjese U. tambien de pensar en los pobres practicantes, y de los gastos en que no podrán meterse para ir á Lima, practicar allí, y recibirse de abogado: olvídese U. del órden y sujecion en que aquí las autoridades y juzgados se hallan al frente de la Corte; y no piense U. en los dispendios y retardos que en sus contiendas puedan experimentar los litigantes ocurriendo á capitales distantes, terminada la 1a. instancia; pues lo que me interesa es la supresion de una Corte inútil para mí, que no la he de ocupar como individuo de ella, y tambien *perjudicial*, porque no me atiende segun quisiera.

El instructor del día.

VOZ DEL PUEBLO.

Con este pomposo título se ha publicado un folleto cuyo objeto es presentar al jeneral Echenique como candidato del pueblo ayacuchano para la presidencia de la República. Siendo nosotros hijos del lugar y por consiguiente estando al cabo del sentir unánime del pueblo, que dos ó tres pretenden representarlo, no nos es posible guardar silencio, y menos dejar de protestar contra el avance de los editores de tal folleto, que sin mision de ninguna clase y sin siquiera indagar la voluntad del pueblo se atreven asegurar— que los ayacuchanos desean que despues del Jeneral Castilla ocupe el mando Supremo el Jeneral Echenique. Sin traer á consideracion los antecedentes buenos ó malos del Jeneral Echenique, solo nos contraeremos á patentizar que los ayacuchanos de ninguna manera desean ya tener al frente de su gobierno á militares, sean estos heroes de Maquin-huayo, grandes capitanes de Cangallo, insignes políticos del Portete ó famosos actores de Agua-santa, están cansados de sufrir el despotismo de estos hombres: *su ultimatum* es fijarse para su gobernante en un individuo q' sea del pueblo y que preste una ciega obediencia á la carta sin preferir á ésta los artículos funestos de la llamada ordenanza como acostumbraron y acostumbraban los soldados. No por eso se crea que los ayacuchanos sean partidarios de don Domingo Elias que tiempo ha se halla en palestra. Su candidato es una persona que jamás se ha mezclado en las deshonoras revueltas, es un magistrado que ha desempeñado con lustre los altos cargos que la Nacion le ha encomendado y que actualmente se halla á la cabeza del primer tribunal de justicia de la República: es, en una palabra, el D. D. Matias Leon, cuya honradez y patriotismo son notorios á todo el pueblo peruano. Sí, este es el hombre á quien los hijos de Ayacucho quieren encomendar

el delicado puesto de rejir los destinos del hasta ahora desgraciado Perú.

Los ayacuchanos.

MONA BRAVA Y PARIDERA.

Su Reverencia el señor "borracho profeso" ha hablado como jente, con injenuidad; y si todos los de buen humor fueran tan claros en confesar su pecado, no hubiera en este mundo de Dios otra semilla que la de confesores, aun cuando despues la fragilidad y ocasion llegan á colocarnos en el conflicto de tropezar, y á brazo partido entrar en lucha reñida con tanta mona brava y paridera como corretea por diferentes lugarsitos; pero amigo, entendámonos: calma para leer artículos; tino para ver á quien se dirijen; acierto para no errar en decidir quien sea el autor, y buena intelijencia para distinguir las monas bravas y parideras, de las monas machorras y mansas; de las que ciertamente no es, ni será enemigo.

Un cumpa del creido sereno.

PRENSA.

Consideramos dolorosamente cada dia, que el abuso de la libertad de la imprenta con horribles sacudimientos, conmueve á todo ciudadano, siembra la discordia entre las clases, y presenta como odiosos y execrables aun á los unjidos del Señor, sostenedores natos de la religion sacrosanta de nuestros encanecidos padres. Convertida la prensa en un taller de injurias, arroja solo calumnias empapadas en un virus mortal. El curioso lector que esperaba reglas de vida, instruccion y gusto á que anormar su estilo, encuentra únicamente maximas de aversion, obscuridad y languidez en medio del mas inmundo desconcierto: siendo lo peor que aprende sin querer el modo infame de hollar impunemente los imprescriptibles y aun sagrados derechos del hombre. Sagrados si, porque segun la enseñaanza de la augusta religion de Jesu Cristo, sagrado es un hombre á los ojos de otro hombre, por su alto orijen y destino, por la imagen de Dios que en él resplandece, por haber sido redimido con inefable dignacion y amor por el mismo hijo del Eterno; sagrados declara esa religion divina los derechos del hombre cuando su antiguo fundador amenaza con interminable suplicio, no tan solo á quien le matáre, no tan solo á quien le mutiláre, no tan solo á quien le robáre, sino ¡cosa admirable! hasta á quien se propasáre á ofenderle con solas palabras....

Ahora bien: nosotros felizmente nacidos en el seno del cristianismo: nosotros que aunque en vasos de barro conservamos para nuestra dicha el depósito inestimable de una misma fé y doctrina: nosotros que veneramos esos rancios pero sólidos documentos que la víctima sin mancha nos legára; y nosotros que agradecidos, respetando á los ministros del crucificado, los amamos tanto, como á nuestra propia vida, porque sin ellos todo es desorden, irreligion y vértigo; nosotros gustáramos de que en adelante toda contienda, toda acusacion entre nosotros, se agitase lejos de la prensa, con buen éxito, y sin evidente ruina de la moral y del orden, ante los tribunales que la constitucion designa para el sosten de las garantías sociales, aniquilamiento del crimen y conservacion no interrumpida de la paz; y de que reconciliándose los encontrados ánimos, omitiéndose todo capricho tenebroso, retirándose la vista de secretas maniobras, é informes rastrosos y privados, cooperáran todos sin acrimonia, con imparcialidad y buen semblante á la ventura del pais.

Unos político-cristianos.